



PUNTA ARENAS, Septiembre 07 del 2009

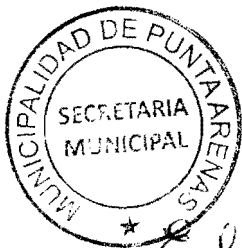
NUM. 3091.- (SECCION "B") VISTOS :

- Antecedente N°4740 de 11 de Agosto del 2009, del Presidente de la Asociación Maxibasquetbol Punta Arenas y Presidenta Club Deportivo Sokol Seniors;
- Acuerdo N° 380 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°32 Ordinaria, de 26 de Agosto del 2009;
- Presentación de 31 de Agosto del 2009, del Presidente de la Agrupación Maxibasquetbol de Punta Arenas;
- Acuerdo N° 396 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°18 Extraordinaria, de 04 de Septiembre del 2009;
- Lo establecido en la "Ordenanza sobre Registro Público de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos y de Donaciones con Franquicia Tributaria", aprobada mediante Decreto Alcaldicio N°158 de 28 de enero del 2004;
- Las atribuciones que confieren los artículos 63 y 65 letra g) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Decretos Alcaldicios Nros. 4052 de 06 de Diciembre del 2008; 2958 de 26 de agosto del 2009;

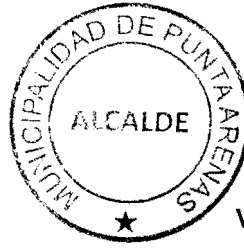
DECRETO :

1. **OTORGASE una subvención municipal, por un monto de \$500.000.- (Quinientos mil pesos), a la AGRUPACIÓN MAXIBASQUETBOL SENIOR DE PUNTA ARENAS,** para ser destinada a costear pasajes y alojamiento de los participantes al Campeonato Nacional que se desarrollará en la ciudad de Chillán, entre el 10 y 17 de Octubre del 2009.
2. **FACÚLTASE a la Dirección de Administración y Finanzas,** para girar el mencionado aporte, de acuerdo a las disponibilidades de caja de la Municipalidad de Punta Arenas y conforme a las disposiciones legales pertinentes.
3. **PROCEDASE** por la Asesoría Jurídica del Municipio, a la elaboración del convenio respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE.



Elvira Friz
ELVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimiro Mimica Carcamo
VLADIMIRO MIMICA CARCAMO
ALCALDE

VMC/EFV/jac.-

DISTRIBUCION:

- Agrup. Maxibasquetbol Senior Punta Arenas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Adm. y Finanzas
- O.I.R.S.
- Dirección de Control
- Archivo.-
- Tesorería Municipal
- Jurídico
- Concejo
- Antecedentes